

**ACTA RESUMEN
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
Distrito de Chamartín**

Martes, 5 de julio de 2022
17:30 horas
Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín

(Siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día cinco de julio de dos mil veintidós se inicia la sesión constitutiva de la Mesas del Consejo de Proximidad del Distrito de Chamartín convocada para su celebración en la Sala de Actos de la Junta Municipal de Chamartín).

Asistentes:

- Sonia Cea Quintana (Concejala Presidente)
- María Jesús Cárdenas Delgado (Secretaria)
- Javier Blazquez Arroyo (Coordinador)
- Francisco Javier Martín Núñez (Consejero)
- Ángel Muñoz Rodríguez - (Representante- Mesa Desarrollo Urbano)
- Miguel Rodríguez Santiago - (Representante Mesa de Economía)
- Emmanuel Tamames Redondo- (Representante Mesa de Participación Ciudadana y Cooperación)
- Ascensión Pedrajas Ortega-- (Organizadora Mesa de Participación Ciudadana y Cooperación)
- Laura Zapata Rey -- (Organizadora Mesa de Economía)
- Ana Ballesteros Fernández - (Organizadora Mesa de Cultura)
- Soraya Escudero Fernández - (Organizadora Mesa de Medio Ambiente)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior:

La Secretaria toma la palabra, lee los artículos 10, 18 y 19 del Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad y se inicia la votación del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad



2. Planificación de las mesas y propuestas

La Secretaria toma la palabra y da cuenta de las reuniones y propuestas que se recogen a continuación:

- Mesa de Economía:

Se han celebrado

- 4 de mayo Con quorum
- 2 de junio Con quorum

Se cede la palabra al Representante de la Mesa que comenta el desarrollo de estas reuniones

- Mesa de Desarrollo Urbano:

- 8 de junio de 2022: asistencia 9 participantes

Propuesta que se presenta: "Instar al Ayuntamiento y al área competente para la convocatoria de un concurso de ideas para la mejora del auditorio del Parque de Berlín y su entorno"

Se cede la palabra al Representante de la Mesa que comenta el desarrollo de estas reuniones

- Mesa de Cultura:

Se han realizado tres convocatorias:

- 27 de enero de 2022. No se celebra la sesión por falta de quorum
- 15 de febrero de 2022. No se celebra la sesión por falta de quorum
- 4 de abril de 2022. No se celebra la sesión por falta de quorum

La Secretaria toma la palabra e indica que, según el artículo 24.1. del ROCP, el quorum necesario de la mesa, tanto para su constitución como para su funcionamiento será de cinco participantes como mínimo. Si no se llegara al mismo, la mesa no se constituirá y si no se llegase a este quorum mínimo en más de tres convocatorias continuas o cuatro alternas, la mesa de suprimirá. Por tanto, a tenor de este artículo, la mesa queda suprimida

- Mesa de Bienestar Social:

- 13 de junio de 2022. No se celebra la sesión por falta de quorum.

- Mesa de Medio Ambiente:

- 25 de abril en CC Nicolás Salmerón. No se celebra la sesión por falta de quorum
- 20 de junio 2022.

Propuesta que presenta:

- Campaña de concienciación a los ciudadanos por la limpieza de las calles. Se propone, a través de las clínicas veterinarias del distrito y de la Junta, repartir cartulinas con consejos para que por ejemplo,



cada persona que tenga un perro lleve una botellita de agua con lejía para así evitar suciedad y malos olores después de que orinen los animales de compañía.

Se cede la palabra a la Organizadora de la Mesa que comenta el desarrollo de estas reuniones

- Mesa de Participación Ciudadana y Cooperación:
 - 3 de mayo de 2022
 - 8 de junio de 2022. 5 de abril de 2022, a las 19,30.

Propuesta que se presenta: “Que la Junta inicie los trámites necesarios para la reunificación de Prosperidad con Ciudad Jardín”

Se cede la palabra al Representante de la Mesa que comenta el desarrollo de estas reuniones

Asimismo, en la sesión anterior se acordó reformular la propuesta que había sido presentada por esta mesa quedando redactada de la siguiente forma:

- Instar a la Delegación de Gobierno y al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias a incrementar la vigilancia y seguridad en el Parque de Berlín.
- Mejorar los servicios del Parque de Berlín contando con la participación de los vecinos.

Se comunica que el informe de viabilidad realizado por la asesoría jurídica ha sido favorable por lo que, conforme establece el artículo 16 del reglamento, se pregunta si por parte del consejo se quiere elevar al pleno de la junta municipal esta propuesta.

Se realiza la votación con el resultado de unanimidad de todos los presentes.

3. Presupuestos

La Concejala toma la palabra explicando el espíritu del reglamento en este punto, así como unas breves notas sobre la ejecución presupuestaria. Finalmente indica a los representantes de las mesas que si tienen alguna propuesta para incluir en el presupuesto se haga llegar a la junta municipal, a fin de que se incluya, previo estudio de viabilidad.

4. Sugerencias y Preguntas

No hay

LA CONCEJALA PRESIDENTE

Fdo. Sonia Cea Quintana

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo. María Jesús Cárdenas Delgado

